

15/01/2016

Antofagasta: formalizan a papá que olvidó a su hijo en el auto

La Fiscal Yasmina Aspe Rosas, formalizó hoy a Luis Guillermo Sanyon Varas, de 69 años de edad, al que imputa un delito de abandono de menor, luego que olvidara a su hijo de seis meses de edad en el asiento trasero de su vehículo. La guagua fue rescata por transeúntes cuando estaba con claros síntomas de deshidratación.

Sanyon Varas, salió en la tarde de ayer junto a su familia, su esposa de 25 años y un hijo de 4 años. Dejó a su esposa en el centro y el buscó estacionamiento encontrándolo en calle carrera a la altura del 1800. Estacionó el vehículo, puso el seguro y se fue, olvidando que el lactante estaba en el asiento trasero del vehículo. Esto ocurrió cerca de las 17 horas.



Una hora después a un transeúnte que circulaba por Avenida Brasil, le llamó la atención esta guagua que se encontraba sola. Al observar con más atención, percibió que el bebé mostraba signos de deshidratación y lucía mal, por lo que junto a otros vecinos decidieron llamar a Carabineros e intentar rescatar al bebé para lo cual rompieron el vidrio trasero y sacaron al bebé.

En esos momentos aparecieron sus padres que llevaron de urgencia al niño a una clínica donde se intentó su reanimación.

El padre del menor quedó detenido por la responsabilidad que le puede caber en el abandono del lactante.

Se dispuso como medida cautelar el arraigo nacional y se dispuso un plazo de investigación de 60 días.

Además de comparecer a esta audiencia los padres del menor deberán comparecer ante el Tribunal de Familia que también investigará si los padres cuentan con condiciones como para cuidar de sus hijos.